

COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadora : Francisca Navarro
Coordinador : Samuel Yupanqui en reemplazo de Janet Pacheco
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 21 de noviembre de 2017

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

- ✓ **El 9 de noviembre, 2017 a las 16.00 horas**, en el marco de Filsa, se realizó el **Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020**. Este contó con la participación de 350 personas, incluyendo a ministros de cultura de Iberoamérica, actores del mundo del libro y la lectura de diferentes regiones, coordinadores de fomento del CNCA, coordinadores de las mesas ciudadanas regionales y bibliotecarios de todo el país.
- ✓ El Plenario es una instancia abierta a la ciudadanía, donde el Consejo del Libro dio cuenta de los avances y desafíos de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020. En esta instancia, además, se presentó un video testimonial con beneficiarios y participantes del proceso de implementación, del cual participó Samuel Yupanqui como representante de la comisión de pueblos originarios. El Plenario también contó con la presencia del dirigente social, Mario Orellana, quien dio testimonio del rol que ha tenido la lectura en su trayectoria personal y profesional. El CNCA compartirá con la comisión la presentación sobre el estado de avance de esta Política.
- ✓ En relación al trabajo de esta comisión, se considera como última reunión la que se realizará en enero 2018, instancia que permitirá evaluar el trabajo de esta instancia y establecer tareas 2018.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

Medida 5: *Observar y rescatar experiencias internacionales, respecto al énfasis en el desarrollo de la creación literaria en lenguas locales.*

Se establece:

- ✓ La propuesta de clínicas literarias elaborada por Mineduc no alcanzó a ser revisada, por lo que será enviada a los integrantes de la comisión y revisada en la próxima reunión.
- ✓ Asimismo, en la próxima reunión se establecerá una forma de trabajo para abordar la creación de un centro unificado de documentación vinculada a pueblos originarios.
- ✓ El CNCA por su parte, se reunirá con el Departamento de Pueblos Originarios para explorar la certificación de Mineduc de cursos de lenguas indígenas realizados en la Universidad R.S. Henríquez y que cuentan con financiamiento de CNCA- RM.
- ✓ En relación a la conmemoración del día de la lengua materna el 23 de febrero, desde la comisión se buscará replicar la actividad comunicacional realizada este año. Para esto, el CNCA convocará a Mineduc a una reunión dentro de la primera semana de diciembre.

Medida 13: *Fomentar la defensa y el arraigo de la identidad local e indígena a través de la lectura y el libro.*

Se establece que:

- ✓ Se realizó una revisión de los puntos planteados por la comisión en relación al concurso de proyectos del Consejo del Libro. Estos cambios serán enviados en una nueva versión del documento.
- ✓ Para materializar estos comentarios en una propuesta final que pueda ser presentada al Consejo del Libro, el CNCA contextualizará la versión actual de acuerdo a las bases de concurso. Esto se presentará en una reunión con Samuel Yupanqui, Eduardo Ruiz- Tagle y Galo Huichalaf, el **día 6 de diciembre a las 10.00 horas en Ahumada 48, sala de reuniones del piso 4.**
- ✓ Se solicitará nuevamente a la comisión en envío de autores de pueblos originarios que puedan participar del programa Diálogos en Movimiento. Esto, con el propósito de que a fin de año podamos contar con un listado ampliado y mejorado y que este pueda formar parte de la planificación anual a nivel regional.

- ✓ Como temas pendientes de las reuniones anteriores que no han podido ser abordados por la inasistencia de los responsables a las 2 últimas sesiones, están: 1) creación de una base de datos de instituciones y oficinas de temas indígenas, acreditados y en funcionamiento, para saber dónde dirigir a editores y creadores que requieran contactarse por postulación a fondos y asesorías de contenido (responsable: Kissy Avendaño) y 2) generar una actividad que reúna a escritores indígenas de la Región Metropolitana para abordar temas de la postulación a fondos concursables y otros temas y acciones que puedan surgir a partir del cumplimiento de las medidas de la mesa (responsable: Jaime Huenun).

❖ ACUERDOS

1. El CNCA enviará la presentación realizada en el Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, donde se da cuenta del estado de avance de esta política pública a más de dos años e su implementación. Además, enviará el video testimonial presentado en esta instancia, en el cual participó Samuel Yupanqui como representante de la comisión de pueblos originarios. **Responsable: CNCA.**
2. En relación a la conmemoración del día de la lengua materna el 23 de febrero, se buscará replicar la actividad comunicacional llevada a cabo este año. Para su organización, el CNCA sostendrá una reunión con Lina Romero dentro de la primera semana de diciembre. **Responsable: CNCA coordinará una reunión con Mineduc para abordarlo.**
3. Como acción de corto plazo para dar cumplimiento a la medida 5, se organizarán clínicas literarias en diversos territorios, que promuevan la creación literaria en jóvenes pertenecientes a pueblos originarios. Posteriormente, compilar todo el trabajo realizado en un libro. Mineduc no alcanzó a presentar la propuesta, sin embargo, esta será enviada a la comisión y discutida en la próxima reunión. **Responsable: Galo Huichalaf.**
4. Como acción de largo plazo para abordar la medida 5 se propone trabajar en la creación de un centro unificado de documentación vinculada a pueblos originarios. Esta propuesta, la elaboración de un calendario para su cumplimiento y la asignación de un encargado serán temas a abordar en la próxima reunión. **Responsable: comisión de pueblos originarios.**
5. El CNCA sostendrá reuniones con el Departamento de Pueblos Originarios para abordar la certificación de Mineduc de cursos de lenguas indígenas realizados en la Universidad R.S. Henríquez y que cuentan con financiamiento de CNCA- RM. **Responsable: CNCA.**

6. Para el cumplimiento de la medida 13, se realizó una revisión de los puntos planteados por la comisión en relación al concurso de proyectos del Consejo del Libro. Estos cambios serán enviados en una nueva versión del documento. **Responsable: CNCA.**
7. En este contexto, se acordó elaborar un documento que permita concretar mejoras a los fondos concursables. Este estará a cargo de una subcomisión formada por Samuel Yupanqui, Eduardo Ruíz Tagle y Galo Huichalaf, en base a lo ya elaborado y discutido en la comisión. **Responsables: Samuel, Eduardo y Galo.**
8. Como primer paso para la construcción de este documento, el CNCA realizará un cruce entre las líneas de financiamiento y las propuestas elaboradas por la comisión. Con esta información se sostendrá una reunión con la subcomisión fondos concursables el día **6 de diciembre a las 10:00 horas en Ahumada 48, sala de reuniones del piso 4. Responsable: CNCA.**
9. Por otra parte, el CNCA enviará los requisitos para postular como consejero al Consejo del Libro y las especificidades del cargo. **Responsable: CNCA.**
10. Se solicitará nuevamente a la comisión en envío de autores de pueblos originarios que puedan participar del programa Diálogos en Movimiento. Esto, con el propósito de que a fin de año podamos contar con un listado ampliado y mejorado y que este pueda formar parte de la planificación anual a nivel regional. **Responsable: comisión de pueblos originarios.**
11. Como temas pendientes de las reuniones anteriores que no han podido ser abordados por la inasistencia de los responsables a las 2 últimas sesiones, están: 1) creación de una base de datos de instituciones y oficinas de temas indígenas, acreditados y en funcionamiento, para saber dónde dirigir a editores y creadores que requieran contactarse por postulación a fondos y asesorías de contenido (responsable: Kissy Avendaño) y 2) generar una actividad que reúna a escritores indígenas de la Región Metropolitana para abordar temas de la postulación a fondos concursables y otros temas y acciones que puedan surgir a partir del cumplimiento de las medidas de la mesa (responsable: Jaime Huenun). **Responsables: Kissy Avendaño y Jaime Huenun.**
12. La próxima reunión se llevará a cabo el día **23 de enero de 2017, a las 11:30 horas, en IACCTIS (San Antonio 378, oficina 403).**

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Eduardo	Ruíz- Tagle	Editores de Chile	tienda@museumstore.cl
2	Felix	Queupul	IACCTIS	Climate.changeubc.pucv@gmail.com
3	Samuel	Yupanqui	IACCTIS	Samuel.yup@gmail.com
4	Juan	Lemuñir	Nidol- Lonko de P.A.C	999310336
5	Blanca	Del Río	PEN Chile	blancadelriov@gmail.com
6	Camila	Silva	Mineduc	Camila.silva@mineduc.cl
7	Lina	Romero	Mineduc	Lina.romero@mineduc.cl
8	Francisca	Navarro	CNCA PNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl
9	Daniela	Jara	CNCA PNLL	Daniela.jara@cultura.gob.cl